

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El Sindicato de Enfermería Satse emitió el pasado 3 de septiembre de 2021 un comunicado en el que se plantea que la consecución del 70% de población vacunada con pauta completa frente a la pandemia de COVID-19 “se debe, además de a la elogiada responsabilidad ciudadana, al esfuerzo y trabajo sin descanso de las enfermeras y enfermeros”, por lo que le ha reclamado al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que “sus palabras de reconocimiento por haberse alcanzado el objetivo se conviertan en mejoras reales en su condiciones profesionales y laborales”.

Satse “reclama al presidente del Gobierno que no se limite a informar meramente de los resultados obtenidos, sino que impulse, a través del Ministerio de Sanidad y el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, las distintas actuaciones necesarias para acabar con la precaria situación de las enfermeras y enfermeros que también encabezan rankings a nivel internacional, pero “negativos”, en aspectos como las tasas de temporalidad, la proporción de estos profesionales por número de habitantes o la falta de reconocimiento retributivo”.

Por ello se pregunta:

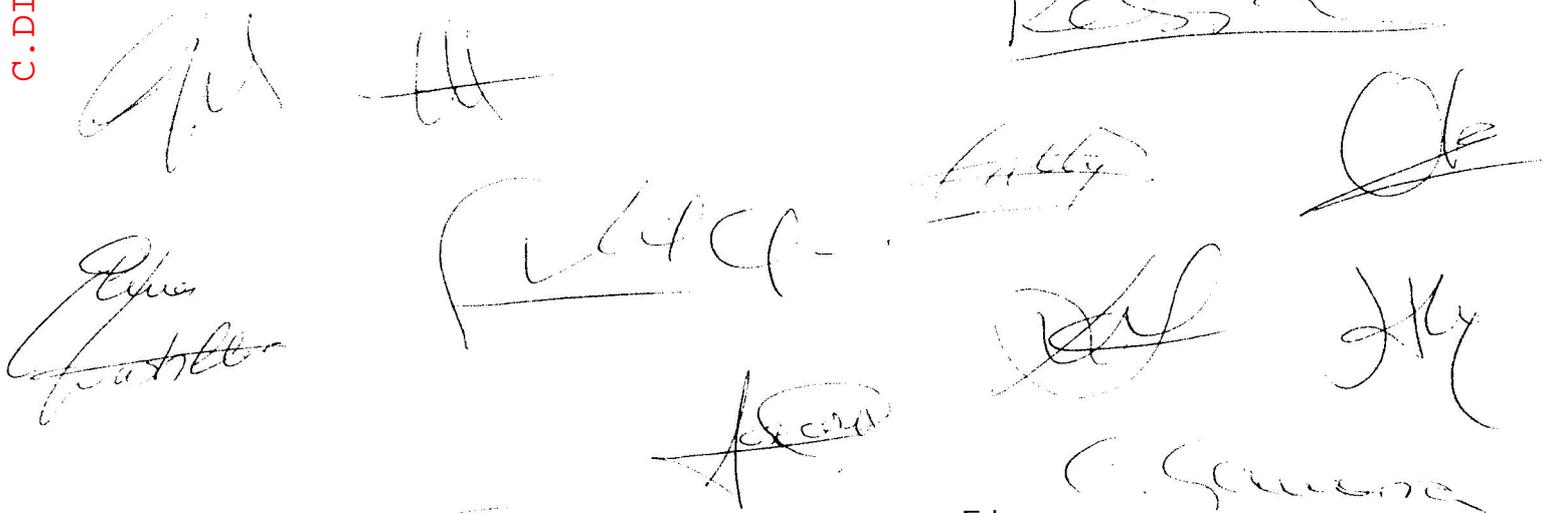
- ¿Tiene previsto el Gobierno atender las solicitudes realizadas desde el Sindicato de Enfermería Satse e impulsar a partir de lo acontecido durante la pandemia de COVID-19 “las distintas actuaciones necesarias para acabar con la precaria situación de las enfermeras y enfermeros” en aspectos “como las tasas de temporalidad, la proporción de estos profesionales por número de habitantes o la falta de reconocimiento retributivo”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo coordinará y consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas y los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada en España?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 14 de septiembre de 2021

C.DIP 153055 14/09/2021 14:04



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL